EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	**Reunión con el IDT- Instituto Dsitrital Turistico CTO 338-2025**		**Modalidad**
Fecha:	**16/10/2025**	**Hora de inicio: 3:00 p.m.**	___Presencial
Lugar:	Virtual - Teams	**Hora de finalización: 3:40 p.m.**	__X__Virtual
Dependencia:	Alcaldía Local de la Candelaria	**Nombre del responsable:**	___Telefonica
			___Mixta

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o legal)	Nombre identitario	Edad	Sexo			Identidad de género*					Orientación Sexual *					¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?:						¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?:								¿Pertenece a población migrante internacional? (SI/NO)	Correo electrónico - Teléfono de contacto	Firma
				Años cumplidos	Hombre	Mujer	Intersexual	Femenina	Masculina	Trans	No binaria	Otra	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterosexual	Otra	Indígena	Gitano/Rrom	Raizal	Palenquero	Negro, Afrocolombian o,	Ninguno	Física	Auditiva	Visual	Sordoceguera	Cognitiva	Psicosocial	Múltiple	Ninguna			
CC	1015431017	Lorena Mora	N/A			X			X							X							X								X	NO	lorenae.mora@gobiernobogota.gov.co	Teams
CC	1033716901	Blanca Luz Quiceno Espinosa	N/A	35		X		X								X							X								X	NO	blankquiceno@gmail.com	Teams
CC	1013610570	Jhonnathan Henao Cardona	N/A	35	X																			X								NO	j.henao@visionyproyectos.com	Teams
CC	1010020154	Silvia Natalia Suarez	N/A	25		X		X								X							X								X	NO	silnats1125@gmail.com	Teams
CC		Maria Ximena Villota	N/A																															Teams
CC																																		

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorias de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caractenización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 3:00 p. m., se dio apertura a la reunión entre la Alcaldía Local de La Candelaria, el Instituto Distrital de Turismo (IDT) y el equipo ejecutor Visión & Proyectos S.A.S., con el propósito de revisar los avances relacionados con la caracterización de los sitios turísticos de la localidad y coordinar las acciones necesarias para la ejecución del componente correspondiente del proyecto.

Durante la sesión, se realizó la revisión técnica del proceso de caracterización de los sitios turísticos, dentro de los cuales se incluyen monumentos, museos y otros puntos de interés que integran el patrimonio cultural e histórico de la localidad de La Candelaria.

El IDT presentó los lineamientos generales que orientarán el proceso de caracterización, los cuales deberán ser tenidos en cuenta por el equipo de campo encargado de la recolección de información.

Se informó que la caracterización se sustentará en cinco indicadores fundamentales definidos por el IDT, orientados a evaluar integralmente el estado, potencial y condiciones de los espacios turísticos. Estos indicadores son:

Gobernanza

Innovación

Tecnología

Accesibilidad

Sostenibilidad

Estos indicadores servirán como base para la elaboración del instrumento de campo y para la recolección de información por parte del equipo técnico. El IDT anunció que remitirá a Visión & Proyectos S.A.S. el insumo base sobre el cual se socializará la metodología y estructura del instrumento de caracterización. Dicho material será revisado internamente por el equipo ejecutor para su comprensión, adaptación y posterior implementación en campo.

Se acordó que, una vez revisado el documento, se realizará una socialización interna con el equipo operativo, con el fin de analizar el funcionamiento de los instrumentos, el formato de respuestas y los procesos de validación de la información que se recolectará en terreno.

Durante la reunión, Ximena, representante del IDT, realizó una recomendación importante: antes de iniciar las visitas de campo, se deberá enviar información anticipada a los sitios turísticos, incluida la presentación oficial del proyecto y los correos de notificación. Esto permitirá garantizar que los responsables de cada institución o espacio estén informados y preparados para recibir al equipo de trabajo.

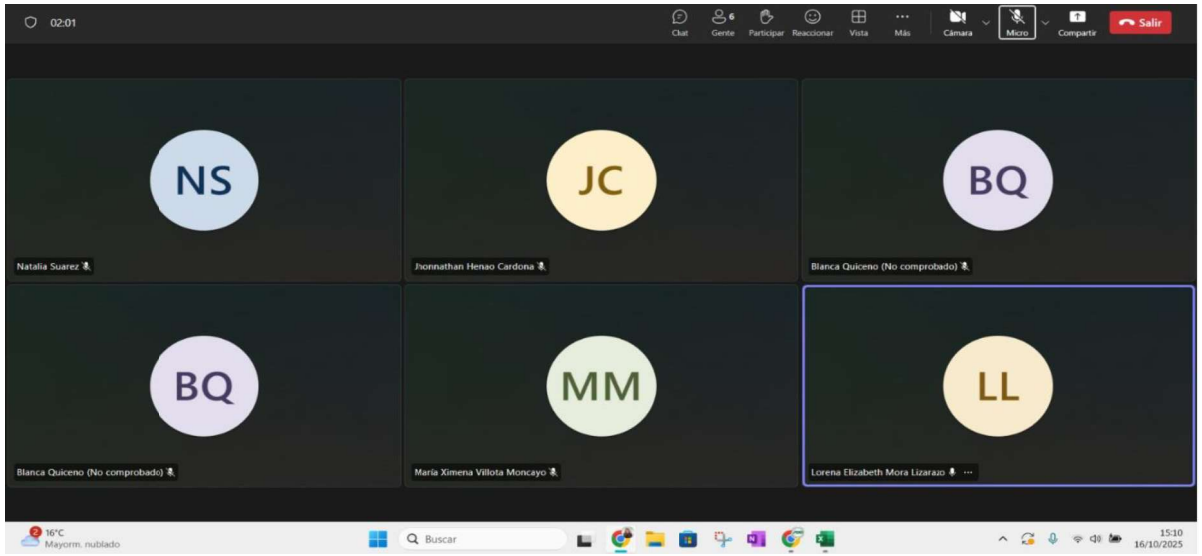
Esta medida facilitará el acceso a la información, optimizará los tiempos de visita y asegurará la adecuada disposición de los responsables de los sitios turísticos.

Se acordó que, una vez recibido el insumo oficial por parte del IDT, Visión & Proyectos S.A.S. realizará la revisión técnica del documento y remitirá comentarios o sugerencias en caso de ser necesario.

Finalmente, se estableció que los temas tratados serán revisados en una próxima sesión de seguimiento, con el propósito de verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y ajustar los aspectos técnicos requeridos antes del inicio de las pruebas en terreno.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Documento de información	Ximena - IDT	20/10/2025
2	Elaboracion de formulario de Caracterización	V&P	23/10/2025


02:01
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
NS
Natalia Suarez
JC
Jhonnathan Henao Cardona
BQ
Blanca Quiceno (No comprobado)
BQ
Blanca Quiceno (No comprobado)
MM
María Ximena Villota Moncayo
LL
Lorena Elizabeth Mora Lizarazo
16°C
Mayorm. nublado
Buscar
15:10
16/10/2025

Gmail Buscar correo

Mail
Chat
Meet

Redactar

Recibidos 28
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 2
Más

Etiquetas

Administrador publico
Blanca
Colombia compra
Cotizaciones
Por la Entidad Estatal
CV
Abogado
Administrador de empr...
Administrador de empr...

Lorena Elizabeth Mora Lizarazo
para mí, Jhonnathan, silnats1125@gmail.com

Cordial saludo,

Una vez revisas no se tienen comentarios al respecto.

Cordialmente,

De: Proyectos V&P <proyectos@visionyproyectos.com>
Enviado: viernes, 21 de noviembre de 2025 11:02
Para: Lorena Elizabeth Mora Lizarazo <lorenae.mora@gobiernobogota.gov.co>; Lorena Mora Lizarazo <moralizarazo
Cc: Jhonnathan Henao Cardona <j.henao@visionyproyectos.com>; silnats1125@gmail.com <silnats1125@gmail.co
Asunto: Actas de Comite tecnico de seguimiento.

Cordial saludo Lorena,

Con la presente me permito remitir reunión de comité técnico de seguimiento del contrato, para su conocimiento y fines

Cordialmente;

Blanca Quiceno
VISION & PROYECTOS

Lorena Elizabeth Mora Lizarazo